

ADMON. Y TALLERES

Fuerte la Sierra, n.º ,

TELÉFONO 139

Núm. atendido, 50 cént.

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA



ANO XXVIII.—Número 10.390

## TEMAS MADRILEÑOS

### Los críticos y los artistas

#### A propósito de la Exposición

Al margen de la actual Exposición Nacional de Bellas Artes se han producido exaltadas polémicas entre artistas y críticos. No es ello ciertamente una novedad que merezca reseñarse como nota importante; pero si representa un matiz periodístico que a nosotros, los profesionales, nos interesa comentar, no como tema inexplicado, sino como tal tema viejo al que las circunstancias son actualidad inaplazable.

Dos factores fundamentales han informado estas polémicas: la incomprendición de los artistas, por un lado; la incapacidad de la crítica de arte, por otro. Desbordados la vanidad, el orgullo y el amor propio de unos, frente a la improvisación, la insuficiencia y el apasionamiento de los otros, el choque debía producirse en forma violenta como término del desequilibrio en esas relaciones desazonadas que cada día se accentúan más entre los críticos y los artistas.

Hablemos de nuestra responsabilidad ya que nosotros somos principalmente quienes fomentamos con la adulación exagerada el desarrollo de esas cualidades intelectuales y sentimentales que después, a la postre, han de revelarse contra el juicio sereno, cuando el juicio no sea favorable al grado de ambición del artista.

Los periodistas españoles levantamos todos los días, en cada columna del periódico, en cada gaceta, en cada línea del papel impreso, un ídolo artificioso e inestable. Es el político, el financiero, el escritor, el pintor, el escultor, el músico; el torero, el autor y el actor. Afanosos y estupidiamente construimos el pedestal con los mejores adjetivos, alumbramos la figura oscurecida de los mediocres, con los elogios más hiperbolados, destacamos las siluetas vulgares con perfiles de extraordinaria brillantez, y a lo último con una inconsciencia parecida a la terquedad de esos "capitalistas" que se arrojan al ruedo de las Plazas de toros para sacar en hombros a los diestros triunfantes, aupamos sobre nuestras espaldas al personaje fabricado por nuestra propia irreflexión.

No es extraño que cuando el ídolo se abata caigan sus escombros sobre nosotros mismos. Dijeron que para eso nos hemos colocado a sus pies.

Quién sino nosotros mismos hizo ilusión al político, y bellísima a la actriz y "fenómeno" al torero y notable al pintor?

Cuando se ha sostenido una mentira con tanta obstinación, en cierto modo estamos desautorizados para rectificar con la verdad. Si un día la decimos, aun velada por los más refinados eufemismos, el ilustre político, la bellísima actriz, el "fenómeno" y el notable pintor, puestos en jaque, se descubren con nosotros y desde su altura—desde esa altura a que les ascendemos—desprenderán al "pobre" periodista.

En particular entre los artistas, la ingratitud es una condición desarrollada monstruosa, desafadora, elefantísmica.

Con esta Exposición Nacional ha sucedido, pues, lo que de ordinario venía sucediendo con todas las Exposiciones.

El artista engravidó, al verse censurado se ha revuelto contra la crítica. Hombres que viven de la estimación ajena más que del crédito personal, no se avienen a repetir el fallo de la crítica, cuando la crítica no les admira, no les elogia o simplemente no disculpa sus yerros.

• • •

Pero tampoco es todo soberbia desmedida de los artistas. Hay una parte de razón en la protesta que nos conviene señalar para referirnos al modo de ejercer la crítica.

A este propósito queremos recordar—puesto que estas líneas son como la presentación que de nuestra modesta personalidad hacemos a los lectores de LA ATALAYA—lo que hemos escrito varias veces al comentar los Reglamentos de las Exposiciones Nacionales.

Ni uno sólo de estos Reglamentos ha dado intervención en el certamen a la crítica periodista, desdén significativo que prepara ya la prevención de los expositores contra los críticos.

Entendemos que el mejor Jurado de una Exposición Nacional debiera estar compuesto por el director general de Bellas Artes—autoridad suprema en la materia—, artistas con medalla de honor,—oficialmente los más distinguidos—y críticos de prestigio, por capacidad, por cultura y por experiencia los más competentes.

No obstante, este Jurado, que en términos burocráticos sería el Jurado legal, en la práctica resultaría un desatino.

Con todos sus demostrados inconvenientes el Jurado por elección, de algunos años, el Jurado por designación caprichosa de otros, o el Jurado por sorteo de

este, no representan una perturbación tan grande como el Jurado que llamamos legal, atendiendo a la significación de los miembros que deberían integrarlo. Poco a nadie se oculta que el director general de Bellas Artes no es la primera autoridad en la materia, ni que los artistas con medalla de honor no son los más distinguidos, ni que los oficiales no son los más competentes.

Los Reglamentos de las Exposiciones Nacionales, negando la dirección de los concursos a tales elementos, reconocen y confiesan su incompetencia técnica. Y sin embargo, todo eso que no son, es precisamente lo que debían ser los críticos, los artistas premiados y el director general de Bellas Artes.

¿Qué duda cabe que el día en que la Dirección de Bellas Artes la ocupe, no un político, cuando más discreto aficionado a las Bellas Artes, sino un técnico indiscutible y los artistas con medalla de honor la hayan conseguido noble y justamente, y los críticos estén adornados de aquellas cualidades de cultura y preparación que la crítica exige, sería este el Jurado ideal?

Por hoy, la realidad dista mucho de la apariencia.

La crítica de Arte, como el prestigio de los artistas, como la Dirección general del ramo, se improvisa, se amaña, se adultera arbitrariamente.

Bajo ese aspecto, pintores y escultores tienen derecho a quejarse de la crítica.

En España, donde hay tantas cosas improvisadas, el periodismo es la síntesis de todas las improvisaciones y la crítica dentro del periodismo, es el vértice de la improvisación.

Inopinadamente, espontáneamente, fulminantemente, surgen críticos con una exuberancia de vegetación tropical.

Así anda la crítica!

• • •

Y no es eso sólo.

"La crítica de arte—dice Maestair—ha llegado a ser casi exclusivamente un reportaje. El periodismo, que ya había matado la crítica literaria, está a punto de matar la crítica de Arte, porque ejerce en todas partes su vergonzosa influencia y siembra la desmoronización.

Los periódicos rebosan de gentes que se titulan "críticos de Arte" porque firman reseñas de Exposiciones; pero la mayoría de los periódicos se burlan del Arte. Tienen que publicar artículos sobre libros y cuadros porque esto pertenece a la información general y hacen hablar de tales cosas a cualquiera, procurando tarifar las firmas, con grave daño del artista y del lector".

Es cierto, desgraciadamente. Se ha pasado del uso al abuso, y el hábito de escribir se ha convertido en vicio irreparable.

En un extremo de gran benevolencia será tolerable la crítica de escritores indocumentados; si éstos, dándose cuenta de su especial insignificancia, pusieran en sus comentarios la más subida corrección y el más fervoroso respeto a las cosas de Arte. Yo he leído trabajos críticos que denunciaban incompetencia del autor; pero a la vez eran reveladores de un buen deseo o de un buen gusto, o por lo menos, de una modestia singular.

De esos trabajos a los que provocan la indignación de los artistas por la intrepidez de los juicios, o la dureza del ataque, o la desproporción del elogio, existe una distancia enorme que justifica, no ya la razón del desdén, sino hasta la razón de la protesta.

Visiblemente porque los periodistas somos muy dados a la elucubración exagerada sabemos ser también muy desmesurados en las censuras.

Hay críticos que parecen experimentados en las revistas taurinas cuando escriben de Arte. Yo digo que el peor artista, el más despreciable de los artistas, me merece más consideración que el mejor torero, que el más destacado de los toreros.

En este criterio rectilíneo me inspiré siempre y en él he de seguir por toda la vida, sin importarme que la ingratitud me salga muchas veces al paso.

La crítica de Arte es para mí un hogar sagrado en el que nunca entré con el sombrero puesto.

A la mano de mi insignificancia literaria, desfilaran por estas columnas artistas de todas condiciones: pintores, escultores, cómicos, novelistas, dramaturgos, los que brillen con una luz poderosa de faro y los que parpadeen vacilantes un momento en el cielo de la actualidad.

Aspiro a que mi compañía no les sea desagradable; aunque las más de las veces mi conversación no halague sus oídos.

GIL FILLOL.

SANTANDER—Jueves 8 de julio de 1920

### Junta de Obras del Puerto

Ayer celebró sesión subsidiaria que fué presidida por don Modesto Piñeiro, con asistencia de los vocales señores Jado, Pérez, Correa, Muñoz y Rivas.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Son aprobados los acuerdos de la Comisión ejecutiva siguientes:

Reclamar de los señores propietarios de la casa en que se hallan instaladas estas oficinas el cumplimiento del real decreto regulando en 21 de junio los contratos de arrendamiento de fincas.

Complimentar las órdenes de la Superioridad aprobando el aumento de sueldos con carácter transitorio, el de quinientos vencidos, y los presupuestos formulados para "satisfacer" las cantidades a que unos y otros se refieren.

Quedar enterada de la real orden autorizando la adquisición de un coche para el director de Transportes.

Remitir de nuevo a la Jefatura de Obras públicas en vista de no ser pertinente a esta Junta la tramitación señalada por la real orden de 29 de marzo último, para los expedientes de revisión de precios, los proyectos del tinglado construido en la dársena de Molledo y del muelle embarcadero de Pedreña.

Desestimar la súplica de los señores Sáez de Tejada, Campo y Santaolalla

pretendiendo una rebaja en los recibos extendidos por ocupación con madera de la zona de servicio.

Trasladar a la Superioridad con informe favorable el emitido por el señor ingeniero-director en sentido de negarla, acerca de la instancia elevada por la Sociedad Ibarra y Compañía protestando del pago del arbitrio sobre el nuevo Impuesto de Transportes.

Quedar enterada de la real orden concediendo al Depósito franco de Santander los terrenos del dominio público a que afecta el proyecto.

Tomar posesión con nuevos vocales, el nombrado por el Ayuntamiento don Fernando Correa y el de el Centro Minero don Enrique Muñoz.

Según el augeo mensual, en 5 de junio tiene la Junta en caja 192.616'47 pesetas.

Los obreros piden ahora un 50 por 100 de aumento en sus salarios, lo que equivale a 210.000 pesetas y si se considera, el déficit aumentaría hasta 260.000 pesetas.

Según el augeo mensual, en 5 de junio tiene la Junta en caja 192.616'47 pesetas.

Agregá que es partidario de que al personal se le aumente algo su sueldo y propone que pase el asunto a la Comisión ejecutiva para que haga un estudio. Así se aprueba.

Y no es eso sólo.

"La crítica de arte—dice Maestair—ha llegado a ser casi exclusivamente un reportaje. El periodismo, que ya había matado la crítica literaria, está a punto de matar la crítica de Arte, porque ejerce en todas partes su vergonzosa influencia y siembra la desmoronización.

Los periódicos rebosan de gentes que se titulan "críticos de Arte" porque firman reseñas de Exposiciones; pero la mayoría de los periódicos se burlan del Arte. Tienen que publicar artículos sobre libros y cuadros porque esto pertenece a la información general y hacen hablar de tales cosas a cualquiera, procurando tarifar las firmas, con grave daño del artista y del lector".

Es cierto, desgraciadamente. Se ha pasado del uso al abuso, y el hábito de escribir se ha convertido en vicio irreparable.

En un extremo de gran benevolencia será tolerable la crítica de escritores indocumentados; si éstos, dándose cuenta de su especial insignificancia, pusieran en sus comentarios la más subida corrección y el más fervoroso respeto a las cosas de Arte. Yo he leído trabajos críticos que denunciaban incompetencia del autor; pero a la vez eran reveladores de un buen deseo o de un buen gusto, o por lo menos, de una modestia singular.

De esos trabajos a los que provocan la indignación de los artistas por la intrepidez de los juicios, o la dureza del ataque, o la desproporción del elogio, existe una distancia enorme que justifica, no ya la razón del desdén, sino hasta la razón de la protesta.

Visiblemente porque los periodistas somos muy dados a la elucubración exagerada sabemos ser también muy desmesurados en las censuras.

Hay críticos que parecen experimentados en las revistas taurinas cuando escriben de Arte. Yo digo que el peor artista, el más despreciable de los artistas, me merece más consideración que el mejor torero, que el más destacado de los toreros.

En este criterio rectilíneo me inspiré siempre y en él he de seguir por toda la vida, sin importarme que la ingratitud me salga muchas veces al paso.

La crítica de Arte es para mí un hogar sagrado en el que nunca entré con el sombrero puesto.

A la mano de mi insignificancia literaria, desfilaran por estas columnas artistas de todas condiciones: pintores, escultores, cómicos, novelistas, dramaturgos, los que brillen con una luz poderosa de faro y los que parpadeen vacilantes un momento en el cielo de la actualidad.

Aspiro a que mi compañía no les sea desagradable; aunque las más de las veces mi conversación no halague sus oídos.

GIL FILLOL.

• • •

Pero tampoco es todo soberbia desmedida de los artistas. Hay una parte de razón en la protesta que nos conviene señalar para referirnos al modo de ejercer la crítica.

A este propósito queremos recordar—puesto que estas líneas son como la presentación que de nuestra modesta personalidad hacemos a los lectores de LA ATALAYA—lo que hemos escrito varias veces al comentar los Reglamentos de las Exposiciones Nacionales.

Ni uno sólo de estos Reglamentos ha dado intervención en el certamen a la crítica periodista, desdén significativo que prepara ya la prevención de los expositores contra los críticos.

Entendemos que el mejor Jurado de una Exposición Nacional debiera estar compuesto por el director general de Bellas Artes—autoridad suprema en la materia—, artistas con medalla de honor,—oficialmente los más distinguidos—y críticos de prestigio, por capacidad, por cultura y por experiencia los más competentes.

No obstante, este Jurado, que en términos burocráticos sería el Jurado legal, en la práctica resultaría un desatino.

Con todos sus demostrados inconvenientes el Jurado por elección, de algunos años, el Jurado por designación caprichosa de otros, o el Jurado por sorteo de

Se dió lectura de una real orden dejando las condiciones en que se concede la instalación de un taller en el Promontorio a don Tomás Abascal.

Se aprueba el informe del señor director para que se autorice con carácter provisional la construcción de un almacén en la zona de Maliaño a los señores Doriga y Pardo.

También se aprueba el informe para que se conceda una marisma solicitada por el Sanatorio de Pedrosa.

Se dió lectura de un informe sobre el proyecto de construcción de un muelle cargadero en el Astillero.

A petición del señor Muñoz quedó sobre la mesa.

Se aprueba el proyecto presentado por don Alberto Corral para construir un astillero en la ría de Boó.

Se concede al delineante señor Ri-

vero el sueldo de 5.455 pesetas anuales y al ordenanza señor Espinosa 3.187'50, previa aprobación por la Dirección.

Se concedió un mes de licencia al director señor Huidobro para el restablecimiento de su salud.

Los señores Corcho Hijos solicitan se les leve del pago de estancas en el dique por causa de la huelga del vapor "Antonio de Satrústegui".

Se acuerda conceder lo solicitado, en principio.

El señor Huidobro da cuenta de haber recibido una carta de los obreros de la Junta solicitando el aumento en sus sueldos del cineasta por ciento.

El señor Piñeiro dice que en el año 1919 la Junta ha tenido un déficit de 400.000 pesetas pero que por haber aumentado la subvención del Estado a 350.000 pesetas quedará reducido para 1920 a 50.000 pesetas.

Los obreros piden ahora un 50 por 100 de aumento en sus salarios, lo que equivale a 210.000 pesetas y si se considera, el déficit aumentaría hasta 260.000 pesetas.</p



## ALMACENES "LA BATALLA"

Sección de SASTRERÍA

Maestro cortador de primer orden

GRANDES NOVEDADES.—PRECIOS ECONÓMICOS

ESPECIALIDAD TRAJES Y QABANES

## EN EL MUSEO DE PINTURAS

## UN INTENTO DE ROBO

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El jefe de las restauraciones del Museo, señor Sotomayor, que con frecuencia recorre las galerías de cuadros con objeto de apreciar qué obras necesitan alguna reparación, observó que en los vértices del marco que encierra una pintura del Greco, retrato de un señor anciano desconocido, se observaban algunos desenudos sospechosos, pequeños pero lo suficientes para llamar la atención.

Dicho cuadro en su colocación es frontal del retrato del caballero de la mano en el pecho.

El señor Sotomayor procedió a practicar un minucioso examen del cuadro, y vió que en su parte superior y por el costado derecho, del marco, había sido cortado cuidadosamente el lienzo, al parecer con instrumento de gran filo que bien pudiera ser un bisturí.

El hecho de haberse hecho el corte precisamente a ras del marco demostraba el doble propósito de disimular en lo posible el corte y lograr que el lienzo perdiese poco de su valor, lo que no hubiera ocurrido de haberse causado en el dorso.

El señor Sotomayor dio cuenta a sus superiores del descubrimiento, y suponiéndose que el ladrón o ladrones volviesen con objeto de terminar su obra, se acordó establecer un turno especial de vigilancia para poder sorprender a aquellos si volvían.

La opinión general es que el atentado debió cometerse en las horas destinadas

a que el público visite el Museo, y los ladrones, sin duda, cuando realizaban su faena, se vieron sorprendidos por la llegada de algunas personas o tal vez por haber pasado la hora de la visita.

El hecho ocurrió hace quince días, y desde entonces se montó un servicio especial, procurando dar la sensación de que, precisamente en la sala donde se habían cometido el atentado, había mayor desvelo.

Como a pesar del tiempo transcurrido nadie ha vuelto a atentar contra el citado cuadro, se supone que los ladrones tuvieron noticia de haberse descubierto su intento y de haberse aumentado la vigilancia.

A esta hora no se tiene el menor indicio de quiénes puedan ser los ladrones, y en la Dirección de Seguridad no se ha facilitado noticia alguna oficial sobre este asunto.

El inspector general de Seguridad ha desmentido la información publicada por un periódico de la mañana, según la cual se intentó robar la colección de lienzos del Greco, existente en el Museo.

Sin embargo, es cierto que ha habido intento de robo, pero sólo de un cuadro, el que se puede apreciar perfectamente que el lienzo está cortado.

No parece que se trata de un ladrón profesional, sino de un apasionado de la pintura que quiso apoderarse del cuadro para conservarla, no para lucrarse con él.

sus acuerdos no dejaron satisfecho a nadie.

Antes los socialistas tenían una cabeza visible, que era don Pablo Iglesias, y ahora no tienen dirección, porque Prieto y Besteiro se vieron vituperados en el Congreso, y Fernández de los Ríos tuvo que entregararse para no ser arrollado.

Se da el caso de que ja mas va deante de los directores.

Cree don Melquiades que con la condición acordada no será admitido el partido socialista en la Tercera Internationale.

## El cadáver de Malla

(Por teléfono)

Madrid.—Mañana, a las nueve de la mañana, llegarán a Vallecas los restos mortales del torero Malla.

El cadáver quedará expuesto en la estación hasta las cinco de la tarde, hora en que se verificará su traslado al cementerio, donde recibirá sepultura.

Mañana se trasladarán a Vallecas todos los toreros que se encuentran en Madrid para asistir al entierro de su compañero.

La viuda de García Malla sigue recibiendo numerosas cartas y telegramas de pésame, de toda España.

## De Barcelona

(Por teléfono)

LO QUE DICE BAS

En el expreso llegó de Madrid el gobernador civil señor Bas.

Conferenció con el gobernador civil interior y después tomó posesión de su cargo.

Después recibió a los periodistas, diciéndoles qué durante su estancia en la corte había hablado con el Gobierno de asuntos de interés para Barcelona.

Manifestó que había asistido a un banquete celebrado en el palacio de los marqueses de Viana, al que asistió Su Majestad el Rey, quien le habló con gran entusiasmo de lo grata que le había sido su estadía en la ciudad condal.

Parece que se trata de hacer a las Compañías un préstamo, siendo el Estado el que aumenta las tarifas pagando el dinero del juego entre varios periódicos y periodistas, dijo que es completamente ajeno a la cuestión; su antecesor le dió cuenta de que el Comité encargado del reparto de los fondos secretos había tomado algunos acuerdos y se limitó a ordenar que los acuerdos fueran cumplidos.

Por lo demás, por sus manos no ha pasado ni una sola moneda del juego.

Tiene un alto concepto de los periodistas y no les cree capaces de venderse, pero aunque hubiera alguno que se vendiera no le compraría.

## LOS CRIMENES SOCIALES

En las conferencias que han celebrado el gobernador civil y el presidente de la Audiencia se ha acordado nombrar juez especial para entender en todos los sucesos por crímenes de los llamados soviéticos al magistrado don Julio Díaz Sáez.

Ha sido el triunfo de la indisciplina y

## EL GENERAL PALANCA

Habiendo dispuesto el general Palanca que no se le tributen honores cuando llegue a Barcelona, sólo saldrán a recibirle el general Weyler y los jefes de Cuerpo.

Mafaná es encargado del mando.

Se prepara una entusiasta despedida al general Weyler.

## UN DUELO GRAVÍSIMO

Hace varios días que prestando servicio en la Comisaría del distrito de la Universidad el inspector de tercera de la policía, señor Torner, requirió el auxilio de la guardia de Seguridad.

Al hacerlo se estableció una discusión entre dicho inspector y el capitán del Cuerpo de Seguridad, señor Toro.

La discusión se agrió en términos que el policía llegó a agradir al capitán, planeándose como consecuencia entre ambos una cuestión personal.

El lance, estipulado en condiciones excepcionales graves, se verificó esta mañana, a las cinco, en el bosque de Las Palomas.

El arma elegida fué la espada.

El señor Torner resultó con una gravísima herida en el vientre, siendo trasladado a la clínica de urgencia de Madrid, donde falleció poco después de ingresar.

El capitán Toro recibió también una herida en el bajo vientre y en un principio fue calificado su estado de muy grave; pero,afortunadamente, parece que los temores de un funesto desenlace han desaparecido.

## Los Reyes de España en París

(Por teléfono)

París.—En tren especial han llegado los Reyes de España.

El tren llegó cuarenta y un minutos después de la hora anunciada.

Los Soberanos fueron recibidos por el coronel Clavier, que llevaba la representación de M. Deschanel.

También acudieron a recibir a los Monarcas españoles el director del Protocolo, el prefecto, el marqués de Villagrana, el personal de la Embajada a excepción del embajador que acompañaba a don Alfonso y doña Victoria desde Hendaya y la colonia española, especialmente las damas.

Al descender los Reyes del tren fueron recibidos con entusiastas aplausos.

El coronel Clavier pronunció respetuosas frases dando la bienvenida en nombre de Deschanel y del pueblo francés a los Soberanos españoles.

El público y el elemento oficial que se encontraba en la estación, formó en dos largas filas, por medio de los cuales pasaron los Monarcas.

A su paso se inclinaban respetuosamente todos los asistentes.

Los Reyes se trasladaron al Hotel Maurice en automóvil, siendo ovacionados por el numeroso público que se estacionaba esperándolos en los alrededores de la estación.

La multitud les tributó un granioso homenaje de simpatía.

Por la noche asistió el Rey al banquete dado en la Embajada española por nuestro representante en París.

## En Gobernación

(Por teléfono)

Madrid.—El subsecretario del mi-

sterio de la Gobernación señor Ruano,

al recibir esta madrugada a los per-

iodistas, les manifestó que los seño-

res Bartrina y Mias, llegados hoy de

Barcelona, visitaron al ministro de la

Gobernación señor Bergamín para ha-

cer la entrega de los presupuestos de

las Diputaciones catalanas con las mo-

diciones que el ministro estimaba ne-

cesarias.

El señor Bergamín ha ofrecido es-

tudiar el asunto a la mayor brevedad

para resolver seguidamente.

## Las tarifas ferroviarias

(Por teléfono)

Madrid.—Persona que tiene motivos

para estar bien enterada, ha asegurado

que el señor Dato ha encontrado, un

formula para resolver el problema de las

tarifas ferroviarias.

Parece que se trata de hacer a las Com-

pañías un préstamo, siendo el Estado el

que aumenta las tarifas pagando el

dinero del juego entre varios periódicos

y periodistas, dijo que es completamente

ajeno a la cuestión; su antecesor le dió

cuenta de que el Comité encargado del

reparto de los fondos secretos había to-

mado algunos acuerdos y se limitó a or-

denar que los acuerdos fueran cumplidos.

Por lo demás, por sus manos no ha pa-

sado ni una sola moneda del juego.

Tiene un alto concepto de los periodis-

tas y no les cree capaces de venderse,

pero aunque hubiera alguno que se ven-

diera no le compraría.

## LAS FIESTAS DE SAN FERMÍN

(Por teléfono)

## Doble desgracia. - Cuatro

orejas y dos rabos cortados

(Por teléfono)

Pamplona.—Las fiestas de San Fer-

mín se celebran con gran animación.

Al hacerse el encierro de los toros

quedó uno rezagado en las vallas de la

calle de Mercaderes y tuvieron que

volver los mansos para recogerlo.

En la plaza hubo una doble desgra-

cia.

Un toro cogió a dos jóvenes distin-

gidos de Logroño que habían llegado

en una moto y causó a uno de ellos

una herida de diez centímetros de ex-

tensión en un muslo y al otro un pun-

zazo en una rodilla.

Las señas del subdito norteamericano

desaparecido son las siguientes:

Ojos azules, color pálido y pelo ca-

noso.

En la tarde se celebró la corrida con un toro.

Gallo tuvo una tarde desgraciada.

Siendo abroncado. De ello da idea que

en su último toro intentó once veces

descolgarse.

Varelo, que toreaba con una herida

en una pierna, y Sánchez Mejías, que

dieron colosalmente.

Sánchez Mejías cortó las dos orejas

y el rabo del tercero y Varelo las dos

orejas y el rabo del quinto.

El tercer toro fue bravísimo y el

público le aplaudió cuando fué arrastra-

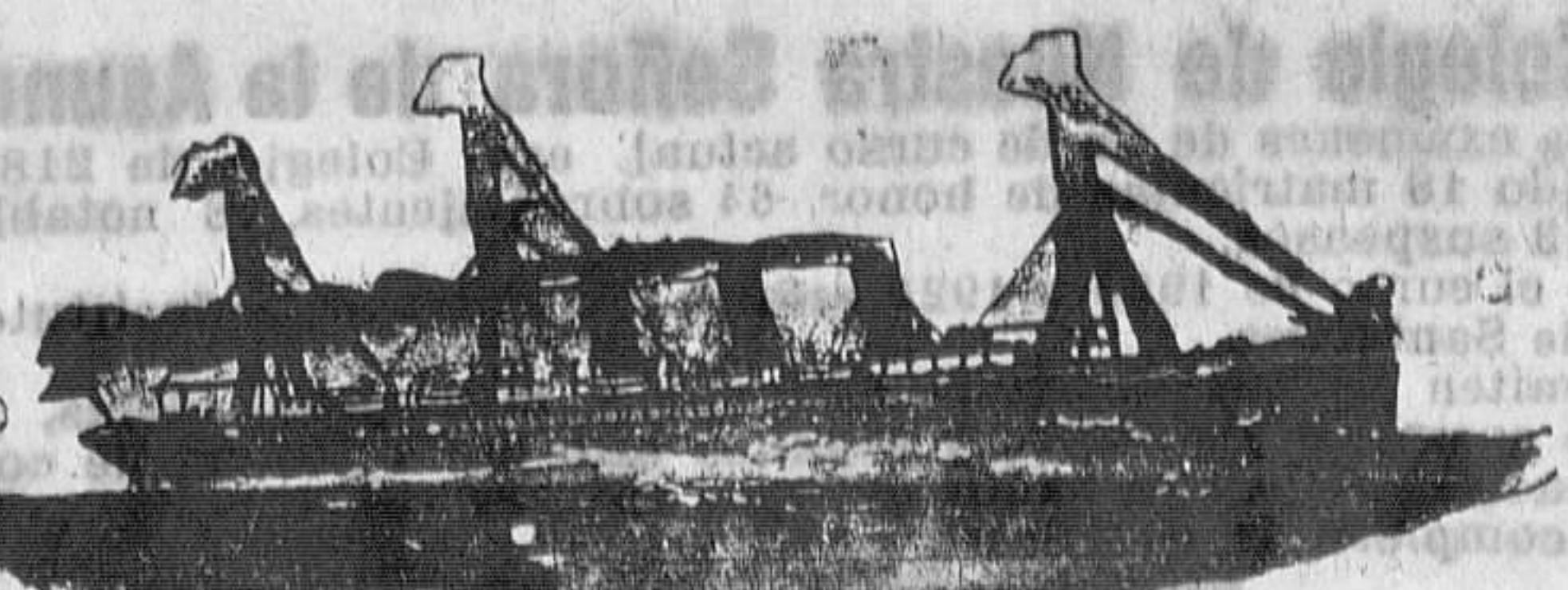
do por las muillillas. El ganado era

de Santa Coloma.

## Sánchez Mejías cortó las dos orejas

y el rabo del tercero y Varelo las dos

orejas y el rabo del quinto.



Vapores correos españoles

## Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de julio, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

**Reina María Cristina**

Su capitán DON RAMON FANO

admitiendo pasaje y carga solamente para Habana.

**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA**

PARA HABANA.—350 pesetas, más 22,60 de impuestos.

PARA VERACRUZ.—365 pesetas, más 15,10 de impuestos.

Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte, visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta nación y el señor cónsul de México, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

### Línea del Río de la Plata

El día 9 de julio, a las diez de la mañana, saldrá de Santander el vapor

**Santa Isabel**

para trasbordar en Cádiz al vapor

**Reina Victoria Eugenia**

que saldrá de aquel puerto el día 15, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en **SANTANDER, SE.**

**HORSES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;

o a **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63;